PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, diciembre 10 de 2021

Señor
Juan Carlos Hernández Vega
SUPERVISOR CONTRATO No. **2141003**
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales
Relaciones Corporativas en Internacionales
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2141003 del año 2021

JOSÉ GUILLERMO HERNÁNDEZ CARREÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1005.299.679 de Capitanejo, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEICIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($27.851.600) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de enero de 2021 y b) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N. ($2.436.000) Incluido Iva. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros del BANCO AGRARIO No. 460332012755 cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la articulación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, así como el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de las empresas voluntarias y/o reguladas en lo relacionado a Contrato de Aprendizaje, así como responder a las diferentes inquietudes o	Se envian perfiles de aprendices a empresas para su respectivas revisión y selección.	Vía correo electrónico se envian perfiles de aprendices. Plataforma SGVA.

	dificultades que presenten los empresarios en el uso de la plataforma o registro de contratos de aprendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulación de la cuota.		
2	Acompañar y participar en la logística de los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de formación y Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje.	Reunión gestion metas Coordinador Relaciones Corporativas sede Cra 23.	Fotos.
3	Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, así como Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM.	Se relizan inducciones a aprendices y Empresarios sobre manejo de aplicativo SGVA.	Teams, listas de asistencia formularios Gmail, llamadas.
4	Apoyar estrategias y campañas con los empresarios para gestionar nuevos contratos de aprendizaje buscando mayores oportunidades de colocación de aprendices y promoviendo el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas.	Atención y envio de correos a empresarios apoyando estrategias para cumpliento de cuota.	Se atendieron empresarios via correo y telefonicamente.
5	Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la cuota de aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad.	Se envia correos y se llama a empresas en presunto incumplimiento.	Llamadas y Correo electrónico.
6	Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las empresas reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley.	Analisis de información de Empresas para actualización, asignacion de cuota Regulada.	Correo, base de datos empresas, nube sena, fotos.
7	Mantener el aplicativo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices, o el que haga sus veces, actualizado en fechas: resolución cuotas de aprendices, notificación, recursos y acto de ejecutoria, así como validar la habilitación de las empresas	Se mantiene actualizado el aplicativo SGVA en relación a aprendices, regulación de cuotas a empresas voluntarias.	Sistema de gestión Virtual de Aprendices (SGVA)

	voluntarias que se registran en la plataforma (SGVA), o el que haga sus veces.		
8	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Habilitacion de empresas nuevas y voluntarias en SGVA.	Sistema de Gestion Virtual de Aprendics SGVA, Correo

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7817900341** de la planilla, expedido por SOI correspondiente al mes de Noviembre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

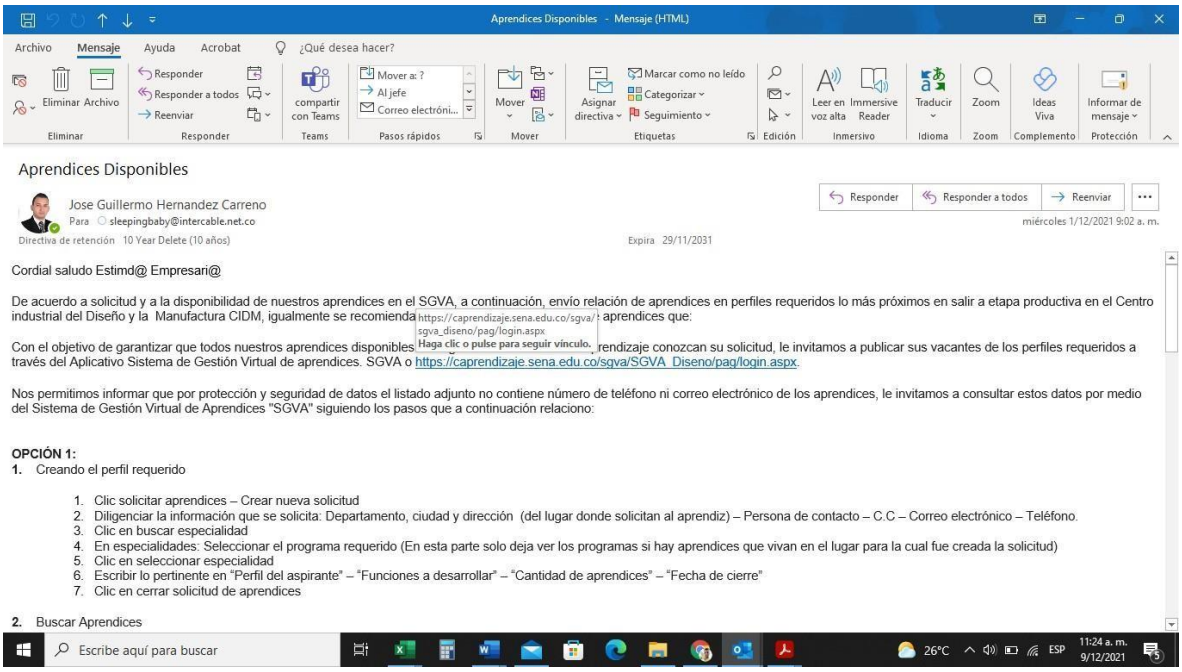
José Guillermo Hernández Carreño
Contratista
C.C. No. 1005.299.679

Recibí a satisfacción:

Juan Carlos Hernández Vega
Supervisor Contrato N° CO1.PCCNTR.2141003 de 2021
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2021

Envío de correos a empresarios con perfiles de aprendices para contrato de aprendizaje.



Aprendices Disponibles - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda Acrobat ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivo | Responder Responder a todos Reenviar | compartir con Teams | Mover a: ? Al jefe Correo electróni... | Mover | Asignar directiva Marcar como no leído Categorizar Seguimiento | Leer en voz alta Immersive Reader | Traducir | Zoom | Ideas Viva | Informar de mensaje

Aprendices Disponibles

Jose Guillermo Hernandez Carreno
Para sleepingbaby@intercable.net.co
Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 29/11/2031

Responder Responder a todos Reenviar
miércoles 1/12/2021 9:02 a. m.

Cordial saludo Estimd@ Empresari@

De acuerdo a solicitud y a la disponibilidad de nuestros aprendices en el SGVA, a continuación, envío relación de aprendices en perfiles requeridos lo más próximos en salir a etapa productiva en el Centro industrial del Diseño y la Manufactura CIDM, igualmente se recomienda para una nueva convocatoria de aprendices que:

https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Diseno/pag/login.aspx
Haga clic o pulse para seguir vínculo.

Con el objetivo de garantizar que todos nuestros aprendices disponibles en la gestión del Contrato de Aprendizaje conozcan su solicitud, le invitamos a publicar sus vacantes de los perfiles requeridos a través del Aplicativo Sistema de Gestión Virtual de aprendices. SGVA o https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Diseno/pag/login.aspx.

Nos permitimos informar que por protección y seguridad de datos el listado adjunto no contiene número de teléfono ni correo electrónico de los aprendices, le invitamos a consultar estos datos por medio del Sistema de Gestión Virtual de Aprendices "SGVA" siguiendo los pasos que a continuación relaciono:

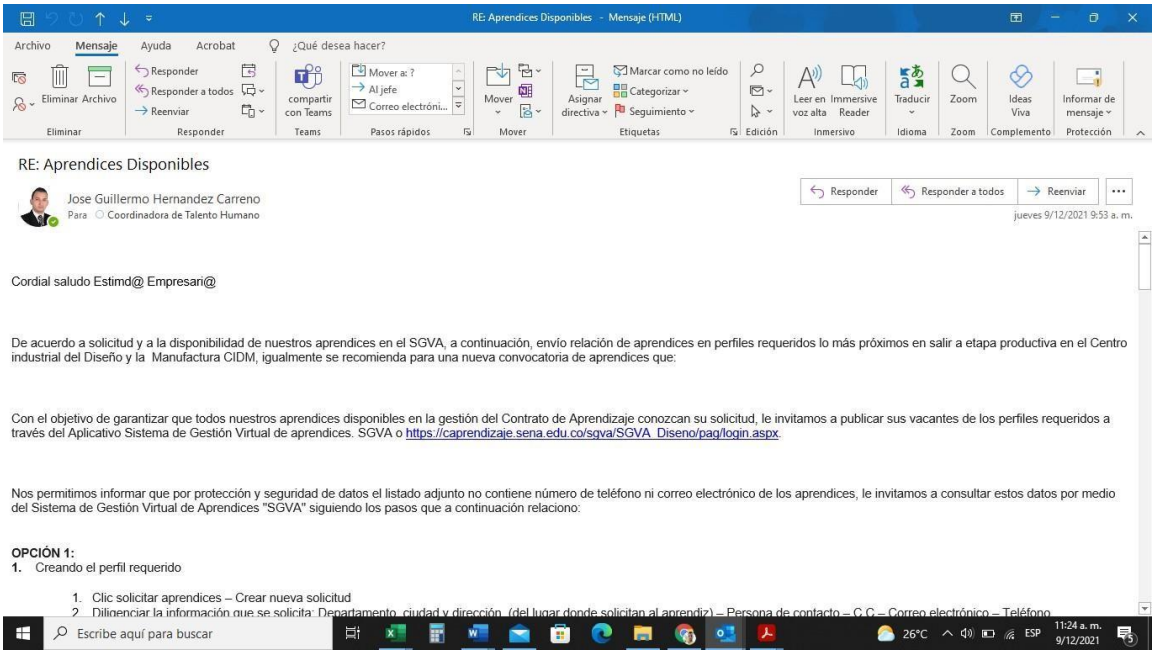
OPCIÓN 1:

1. Creando el perfil requerido

1. Clic solicitar aprendices – Crear nueva solicitud
2. Diligenciar la información que se solicita: Departamento, ciudad y dirección (del lugar donde solicitan al aprendiz) – Persona de contacto – C.C – Correo electrónico – Teléfono.
3. Clic en buscar especialidad
4. En especialidades: Seleccionar el programa requerido (En esta parte solo deja ver los programas si hay aprendices que vivan en el lugar para la cual fue creada la solicitud)
5. Clic en seleccionar especialidad
6. Escribir lo pertinente en "Perfil del aspirante" – "Funciones a desarrollar" – "Cantidad de aprendices" – "Fecha de cierre"
7. Clic en cerrar solicitud de aprendices

2. Buscar Aprendices

Escribe aquí para buscar 26°C ESP 11:24 a. m. 9/12/2021



RE: Aprendices Disponibles - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda Acrobat ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivo | Responder Responder a todos Reenviar | compartir con Teams | Mover a: ? Al jefe Correo electróni... | Mover | Asignar directiva Marcar como no leído Categorizar Seguimiento | Leer en voz alta Immersive Reader | Traducir | Zoom | Ideas Viva | Informar de mensaje

RE: Aprendices Disponibles

Jose Guillermo Hernandez Carreno
Para Coordinadora de Talento Humano

Responder Responder a todos Reenviar
jueves 9/12/2021 9:53 a. m.

Cordial saludo Estimd@ Empresari@

De acuerdo a solicitud y a la disponibilidad de nuestros aprendices en el SGVA, a continuación, envío relación de aprendices en perfiles requeridos lo más próximos en salir a etapa productiva en el Centro industrial del Diseño y la Manufactura CIDM, igualmente se recomienda para una nueva convocatoria de aprendices que:

Con el objetivo de garantizar que todos nuestros aprendices disponibles en la gestión del Contrato de Aprendizaje conozcan su solicitud, le invitamos a publicar sus vacantes de los perfiles requeridos a través del Aplicativo Sistema de Gestión Virtual de aprendices. SGVA o https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Diseno/pag/login.aspx.

Nos permitimos informar que por protección y seguridad de datos el listado adjunto no contiene número de teléfono ni correo electrónico de los aprendices, le invitamos a consultar estos datos por medio del Sistema de Gestión Virtual de Aprendices "SGVA" siguiendo los pasos que a continuación relaciono:

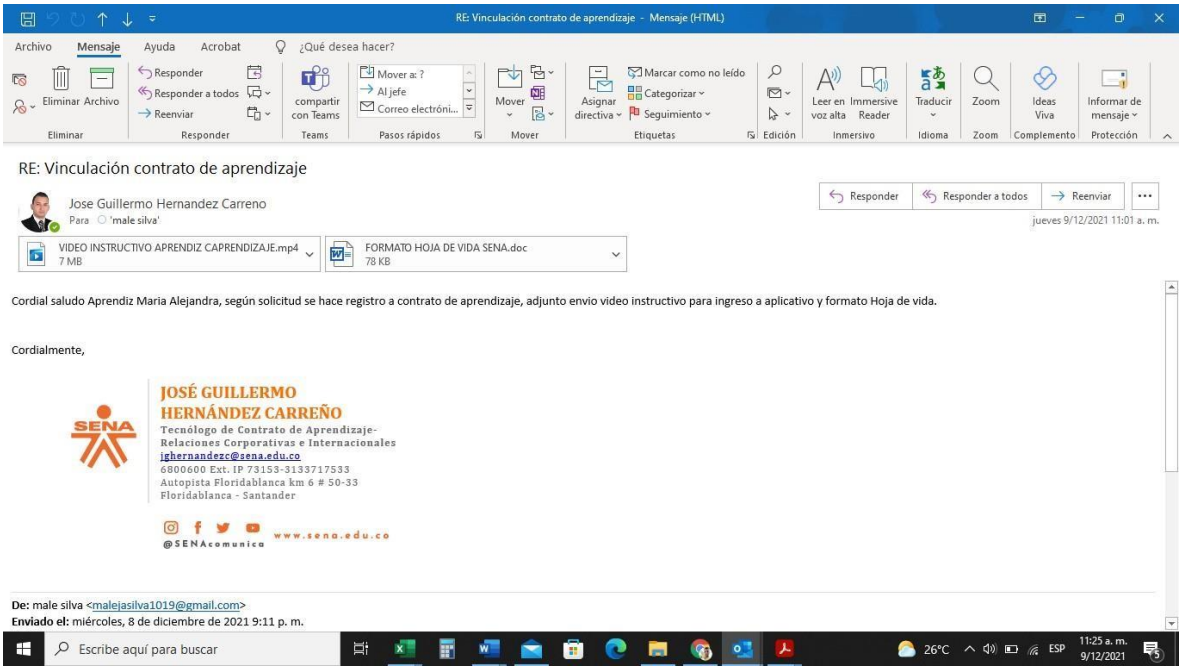
OPCIÓN 1:

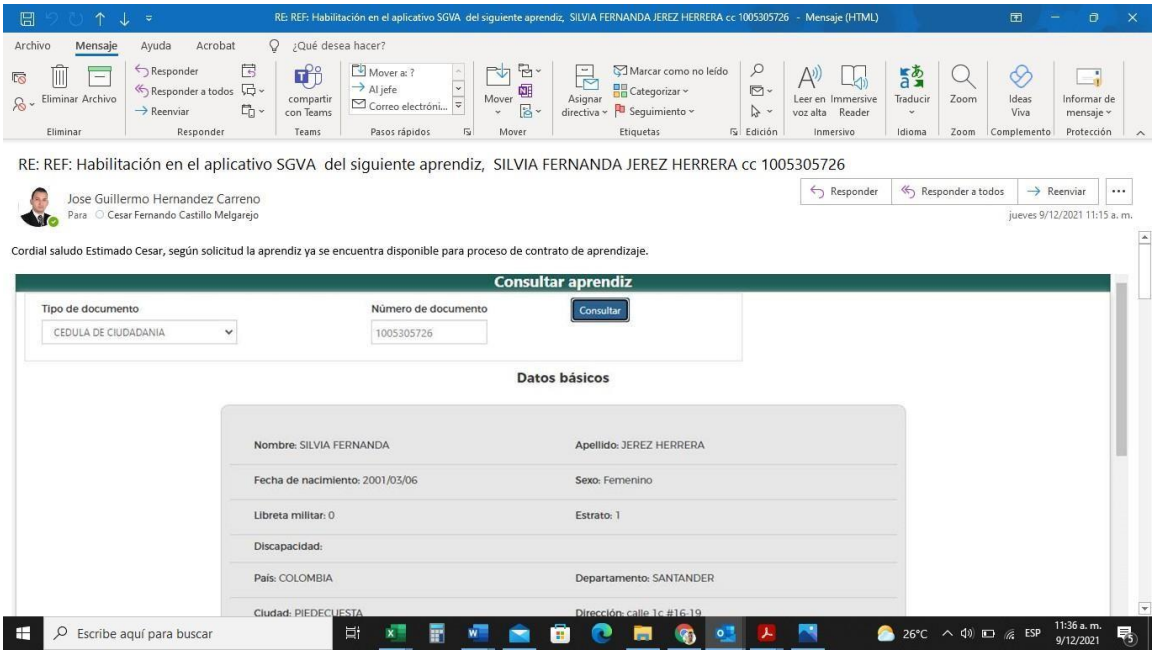
1. Creando el perfil requerido

1. Clic solicitar aprendices – Crear nueva solicitud
2. Diligenciar la información que se solicita: Departamento, ciudad y dirección (del lugar donde solicitan al aprendiz) – Persona de contacto – C.C – Correo electrónico – Teléfono

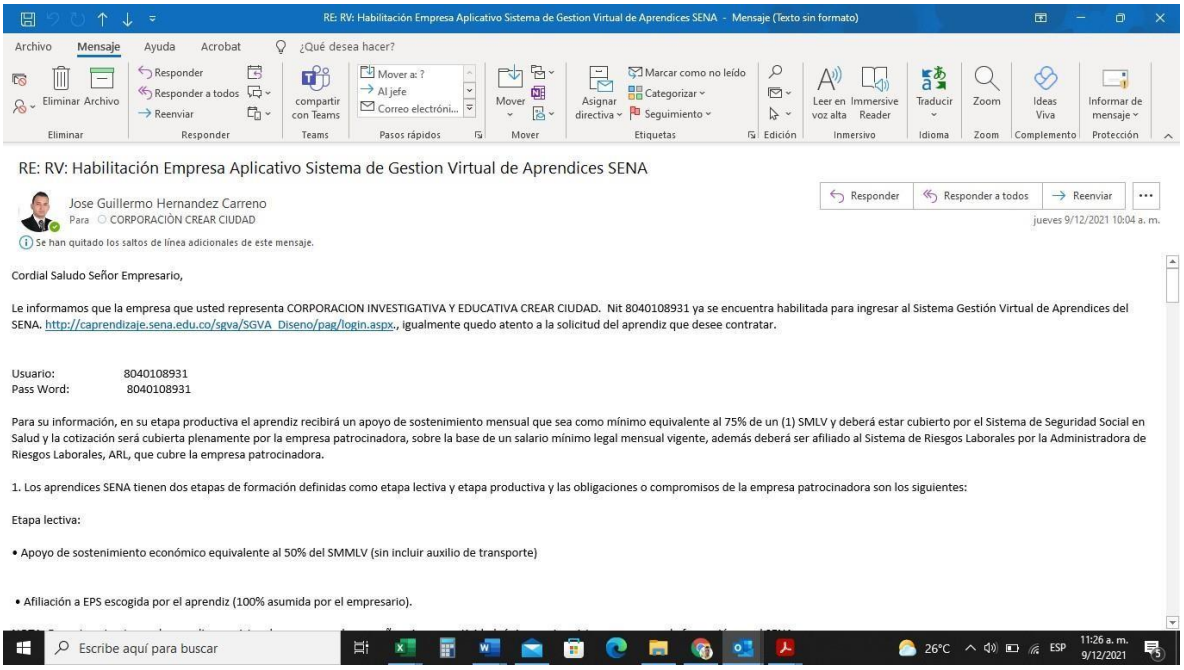
Escribe aquí para buscar 26°C ESP 11:24 a. m. 9/12/2021

Envío correos solicitudes contrato de aprendizaje.

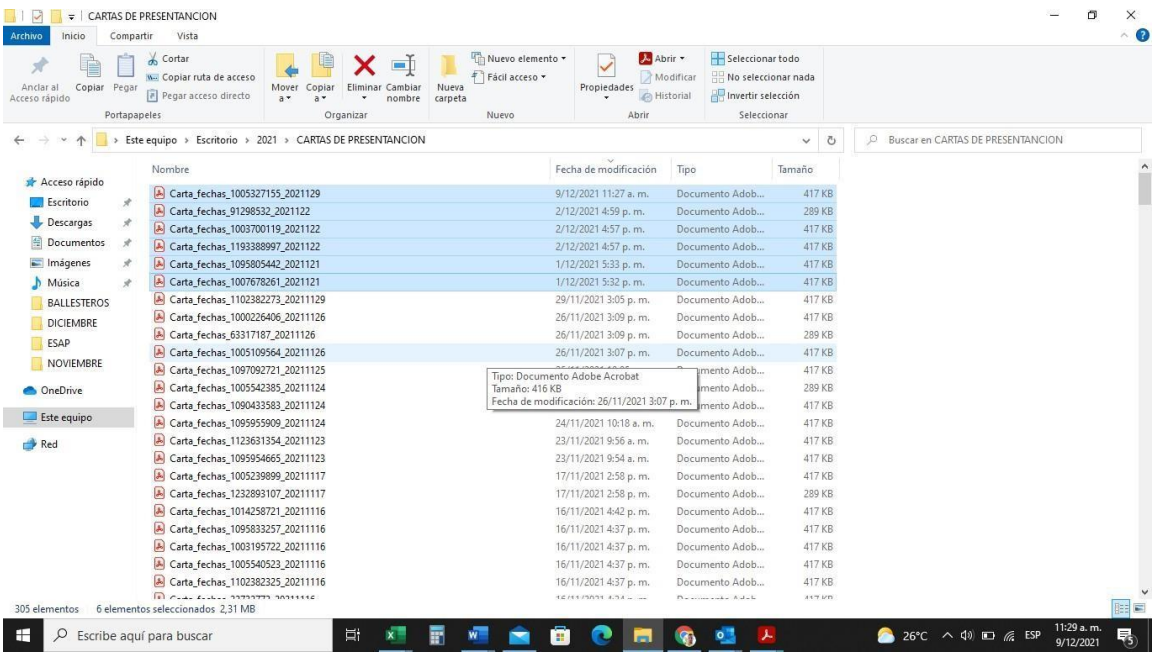




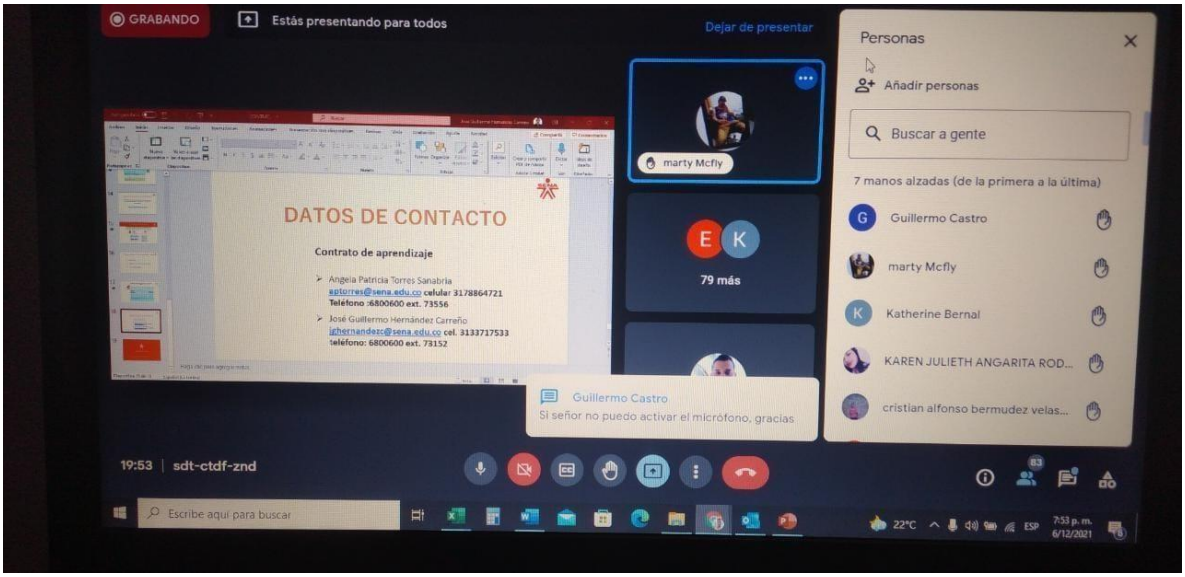
Habilitación en aplicativo Empresas Nuevas.



Envío de cartas de presentación.



Inducción Fichas aprendices



Reunión reporte de gestión metas Coordinador Relaciones Corporativas.



FIRMA: _____

JOSÉ GUILLERMO HERNÁNDEZ CARREÑO
C.C.1005.299.679
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2141003 de 19 de enero de 2021

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2141003 del 18 de enero de 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSE GUILLERMO HERNANDEZ CARREÑO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudadanía No. 1.005.299.679 de Capitanejo

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la articulación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, así como el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de las empresas voluntarias y/o reguladas en lo relacionado a Contrato de Aprendizaje, así como responder a las diferentes inquietudes o dificultades que presenten los empresarios en el uso de la plataforma o registro de contratos de aprendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulación de la cuota. 2. Acompañar y participar en la logística de los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de formación y Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje. 3. Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, así como Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM. 4. Apoyar estrategias y campañas con los empresarios para gestionar nuevos contratos de aprendizaje buscando mayores oportunidades de colocación de aprendices y promoviendo el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas. 5. Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la cuota de aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad. 6. Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las empresas reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley. 7. Mantener el aplicativo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices, o el que haga sus veces, actualizado en fechas: resolución cuotas de aprendices, notificación, recursos y acto de ejecutoria, así como validar la habilitación de las empresas voluntarias que se registran en la plataforma (SGVA), o el que haga sus veces. 8. Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Floridablanca- Autopista Floridablanca km 6 # 50-33

PLAZO DE EJECUCIÓN: Once (11) meses y trece (13) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **19 DE ENERO DE 2021**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **30 DE DICIEMBRE DE 2021**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Once (11) meses, trece (13) días y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N. (27.851.600).

SUPERVISOR: JUAN CARLOS HERNÁNDEZ VEGA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía No. 13.955.780

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI_____NO__x_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ *27.851.600.*
Valor Ejecutado	$ 27.851.600
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar a favor del SENA	$ 0

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se apoyó en la consecución de 900 contratos de aprendizaje del centro Industrial del Diseño y la Manufactura CIDM donde se realizaron 90 actualizaciones de contactos en la herramienta CRM, se brindó apoyo a la meta regional de contrato de aprendizaje, se realizaron inducciones y reinducciones a las fichas de las ofertas académicas del centro de Centro CIDM, se realizó atención de aprendices del CIDM, apoyo agendas empresariales promocionando el contrato de aprendizaje, atención de 1.000 solicitudes de los empresarios enviando perfiles de aprendices y asesorando en el manejo del aplicativo SGVA, depuración de bases de datos de empresas en incumplimiento orientándolas al cumplimiento de la cuota regulada de aprendices, habilitación en aplicativo de empresas nuevas voluntarias, envío a empresarios de cartas de presentación de aprendices listos para contrato de aprendizaje, depuración de base de datos de empresas con Contratos No registrados, base de datos Contratos próximos a vencer, depuración del aplicativo SGVA y todas las acciones orientadas por el supervisor del contrato.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en su contrato.

SANCIONES: SI___NO_X____

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO____

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X__BUENO____REGULAR___INSUFICIENTE___

Atentamente,

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ VEGA
SUPERVISOR DEL CONTRATO